



Municipalidad de
independencia

Trabajando con Tod@s

ACTUALIZACIÓN PLAN SEGURIDAD PÚBLICA 2022

SÍNTESIS PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD 2022.

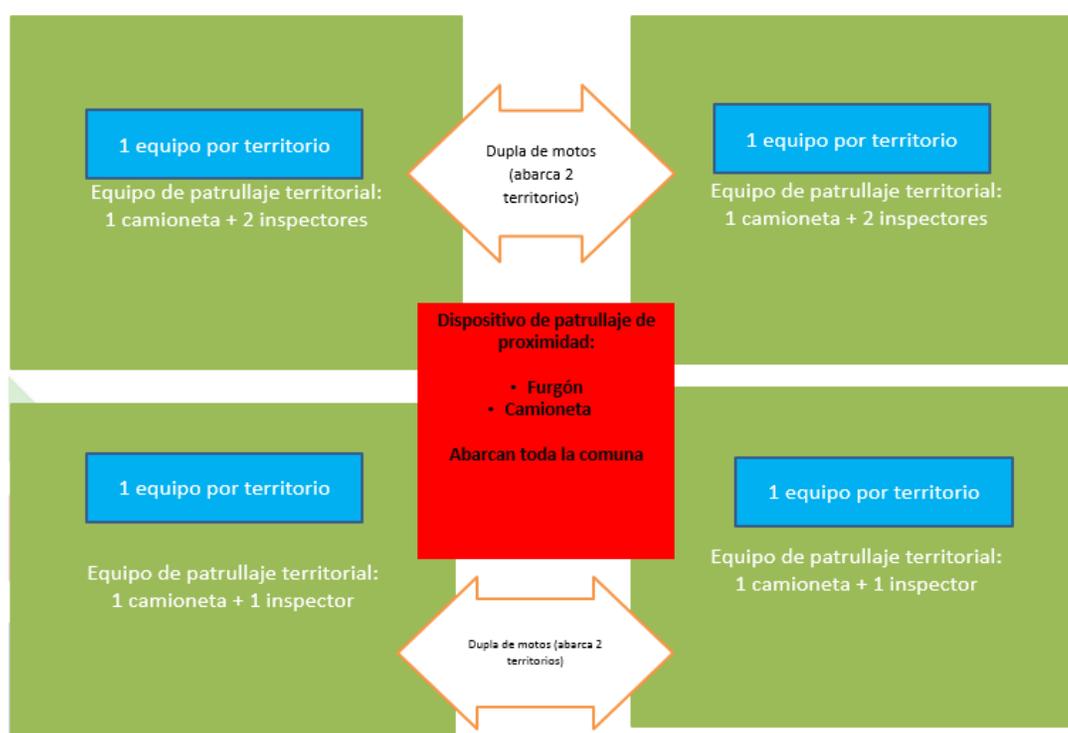
El presente documento refiere a un extracto del plan comunal de seguridad pública de la comuna de Independencia 2022, busca sintetizar y relevar los aspectos asociados a la priorización y propuesta de plan de trabajo desprendidos ambos del proceso permanente de diagnóstico que constituye una línea de trabajo base para la oficina de seguridad pública.

1.1 Levantamiento de propuestas sobre priorización de problemas y estrategias

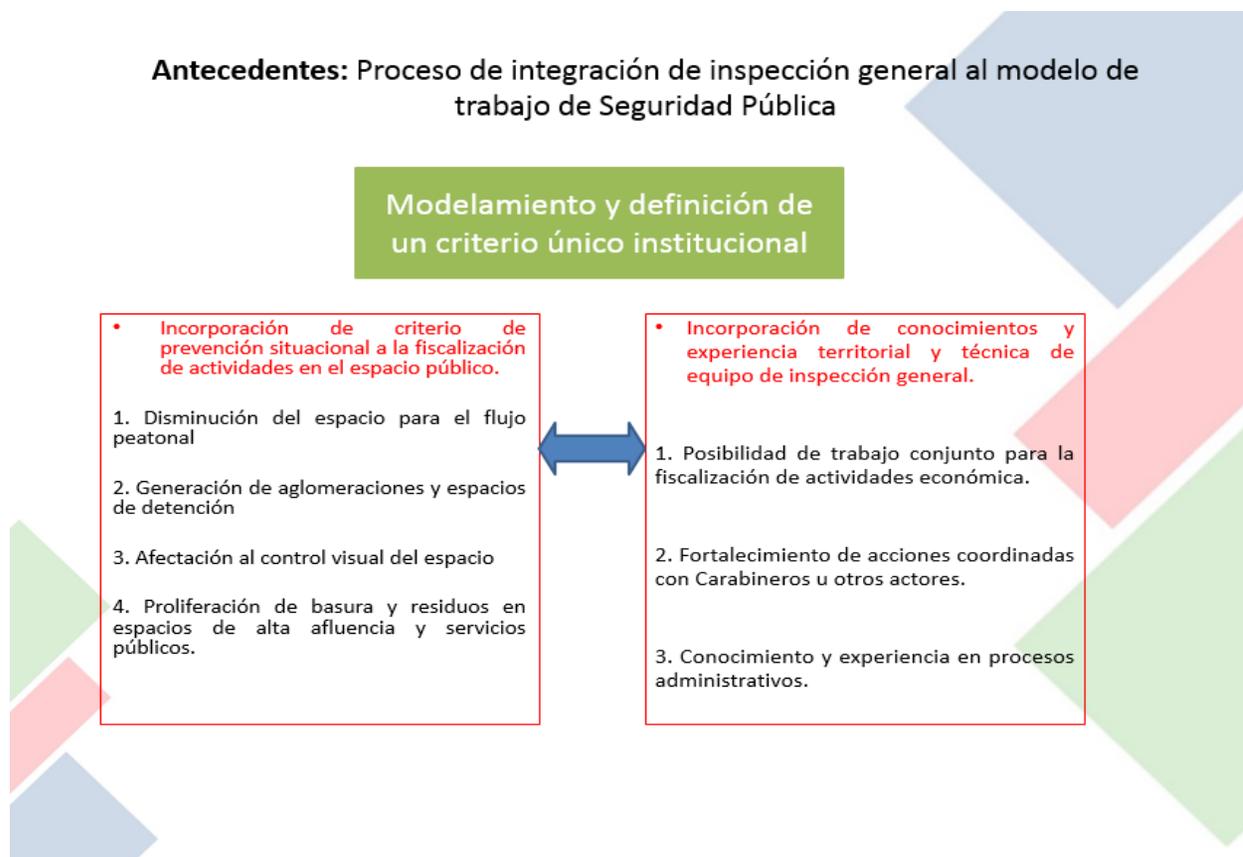
El plan comunal de seguridad busca, implementar estrategias de seguridad y prevención, que mantengan y fortalezcan aquellos pilares sobre los cuales se ha articulado la oficina de seguridad pública, a saber:

1.-Especificidad territorial y diferenciación interna del territorio: Junto con proponer una estrategia acorde al territorio en su conjunto, en nuestro enfoque se tiende a articular una forma de trabajo cada vez más diferenciada y acorde al territorio del que se trate, entendiendo que la heterogeneidad y complejidad interna requiere de estrategias diferenciadas.

El año 2019 constituyó un año de cambio y crecimiento de la oficina de Seguridad Pública, toda vez que se materializó la incorporación de la oficina de inspección general al modelo de trabajo de la oficina de seguridad pública, en respuesta a la creciente demanda por parte de la comunidad hacia nuestra oficina y a nuestras camionetas de patrullaje en terreno relativas a temas de inspección y fiscalización. A continuación, se presenta de manera gráfica algunos antecedentes asociados al proceso de incorporación de Inspección general al modelo de trabajo desarrollado por la Oficina de Seguridad, Pública el cual tiene en su base, una estrategia diferenciada por territorio cuyo modelo, de manera general y gráfica se podría definir de la siguiente forma:



En este sentido, es importante hacer mención que el proceso de incorporación de inspección general al modelo de seguridad pública posee algunos aspectos relevantes que se han desplegado durante este periodo de transición y que esperamos consolidar durante el 2022. A continuación, una síntesis de los aspectos claves que permiten justificar en parte la fusión de ambas unidades:



Durante el 2022, se espera consolidar la integración de ambas áreas además de fortalecer la presencia y cobertura en cada uno de los 4 territorios mediante la incorporación de 4 nuevos móviles de patrullaje y de 12 nuevos conductores inspectores.

2.-Integralidad: a pesar de formar parte de la propuesta municipal desde que esta se creó en el 2013, la integralidad y la gestión de redes continúa siendo un aspecto a trabajar, en especial en cuanto a la instalación de los criterios de trabajo de seguridad como un eje transversal a la gestión. Si bien es cierto se han instalado y consolidado trabajo en red en varios aspectos, lo que se refleja en experiencias exitosas como el proyecto, “Ruta segura a la escuela”, desde el cual se articuló una mesa intersectorial compuesta por organizaciones comunitarias, territorial y el Departamento de Educación Municipal. Además de la oferta ya instalada hace más de tres años en el marco de Seguridad más cerca “Seguridad + cerca” y “Atención a víctimas”, este aspecto requiere de un trabajo permanente y de estrategias de fortalecimiento sostenidas en el tiempo.

Cabe destacar para este periodo, la concreción del piloto del proyecto “Sello de convivencia para comunidades verticales” que permitirá probar en 8 condominios focalizados un modelo de gestión centrado en el fortalecimiento de factores protectores de la convivencia comunitaria tanto al interior de las comunidades

verticales como en cuanto a su inserción en el entorno de barrios tradicionales y para los cuales ha significado una percepción de perjuicio importante. Detalles sobre esta iniciativa que incorpora además a otras unidades municipales y no municipales, como la oficina de migrantes, vivienda, territorial entre otros, además del apoyo transversal durante el proceso de pilotaje del Centro de Estudios de la Universidad de Chile, que monitoreará, sistematizará y modelará el proyecto para una futura y más amplia implementación.

3.-Coordinación interinstitucional sistemática: A la base del presente principio, está el desafío de articular metodologías de trabajo que aporten en la maduración del Consejo con una mesa de coordinación que posea cada vez mayores niveles de horizontalidad en las propuestas y en el protagonismo de los integrantes del consejo comunal, pasar de una propuesta centrada en la lógica de una reunión mensual bajo el formato *expositor - oyente* a una que permita una discusión y articulación de propuestas permanentes que se consoliden en la sesión mensual.

Del mismo modo, el desarrollo del consejo comunal desde la perspectiva de la exploración metodológica que implica la necesidad de hacer dialogar a la gran heterogeneidad de actores que lo componen, ha ido generando y consolidando la necesidad de articular, comisiones de trabajo que permitan abordar de manera más específica los diversos problemas que se priorizan mediante el presente documento. En este sentido cabe destacar, la mesa jurídico - policial y la incipiente mesa de infancia y adolescencia, esta última articulada en torno a la priorización y relevancia que este tema ha ido tomando en el consejo comunal. Sin embargo, temas como deserción escolar y prevención y rehabilitación de drogas, son temas pendientes que aún hasta hoy han tenido escasa relevancia desde los actores del consejo.

4.-Promoción de la coproducción de seguridad e instalación de una cultura preventiva transversal: La población comunal, demanda seguridad en tanto un bien exigible a las autoridades. Sin embargo, desde una comprensión mayor del fenómeno de la inseguridad, es sabido que sin un fuerte componente comunitario, todo esfuerzo en la materia se ve limitado. De este modo, resulta interesante que se construya un discurso comunicacional a partir del cual promueva una cultura preventiva asociada a la importancia de la coproducción de seguridad, desde ahí la experiencia desarrollada por la primera etapa del proyecto “*Seguridad + cerca*”, centrada en la construcción de circuitos barriales para el acercamiento instituciones – comunidad, además de generar acciones barriales de difusión, y promoción de la co-producción de la seguridad, resulta ser una de las instancias que se requiere profundizar y potenciar.

5.-Articulación de programas psicosociales existentes y generación de proyectos focalizados en territorios que presenten indicadores de riesgo: Durante el proceso de levantamiento de la percepción de seguridad, surge en distintos niveles la **nula existencia o visibilización de una oferta preventiva en atención a niños, niñas y adolescentes** y sus familias que presenten factores de riesgo asociados a conductas transgresoras, especialmente dirigida al sector sur- oriente y nor-ponientes donde los **niveles de consumo problemático de alcohol y drogas** se encontrarían íntimamente ligados al desarrollo de conductas ligadas al delito.

6.-Gestión de la Información para la gestión de la seguridad, monitoreo y evaluación de acciones: Para la propuesta de independencia, el proceso de

diagnóstico está íntimamente ligado la ejecución de acciones y va paralelo a él. El diagnóstico y la información actualizada y acabada es entonces un proceso permanente. Se requiere avanzar en acuerdos y protocolos para el manejo de información permanente y además, consolidar un área de gestión de dicha información desde las diversas fuentes desde las que se recibe información cualitativa.

Por otro lado, las propuestas de consejos territoriales implican el compromiso de acciones asociadas el territorio específico en que estos se realizan de manera y por tanto es una instancia también que se debiera consolidar como un espacio de cuenta pública respecto de los compromisos adoptados por las instituciones con la comunidad y viceversa.

Priorización de problemas de seguridad a nivel comunal

Problemas Priorizados	Caracterización
<p>Problema 1: Altos niveles de percepción de inseguridad asociado a la sensación de ausencia institucional (Policías y municipio), en sectores con alta concentración de delitos e incivildades (entornos de ilegalidad).</p>	<p>A pesar de que el 2018 se experimentó una baja importante en la tendencia al alza (-4.3 entre el 2017 y 2018), esta no refleja una tendencia sostenida por tanto prevalece como una problemática priorizada no sólo a nivel de datos duros, sino también a partir de fuentes cualitativas que lo instalan como una preocupación.</p> <p>Persistencia de comercio irregular y entornos de ilegalidad en puntos focalizados y extensión hacia otros puntos nuevos., en especial bajo la influencia en la dinámica urbana que significa la incorporación del mall y de las estaciones de metro.</p> <p>Se suma a esta dinámica el incremento en los delitos violentos en el espacio público que resultan ser fundamentales para la relevancia que esta priorización establece.</p> <p>Oferta existente: Mesa jurídico policial, Sistema integrado de vigilancia preventiva, mesa de comercio ilegal coordinado desde la SPD, (municipios, Seremi de salud, Carabineros, PDI, seguridad pública, SII, entre otros,), patrullaje colaborativo, Comercio amigo.</p>
<p>Problema 2: Convivencia y participación-organización y existencia de delitos en condominios en altura focalizados.</p>	<p>Prioridad vinculada en algunas dimensiones al problema anterior, alto nivel de arrendamiento, subarrendamiento y hacinamiento en condominios en altura. Crisis de convivencia intercultural (ruidos molestos, riñas), debilidad de los comités de administración, dificultad de persecución delictual al interior de los edificios. Junto a ello se establece la problemática asociada al emplazamiento de estos condominios en barrios tradicionales y los problemas de convivencia asociados a la saturación de espacios públicos y la alta densificación que suponen estas estructuras</p>

Problemas Priorizados	Caracterización
	<p>habitacionales.</p> <p>Oferta existente: Mesa jurídico policial, Sistema integrado de vigilancia preventiva, proyecto “Sello de convivencia para comunidades verticales”</p>
<p>Problema 3: Bajos niveles de participación comunitaria orientada al control social de la inseguridad y al uso y reapropiación de espacios públicos.</p>	<p>La concepción de seguridad, discursivamente, a través de todo el diagnóstico, se encuentra profundamente ligada al control y a la gestión de los actores institucionales. Sólo un 1,3% de las organizaciones comunitarias registradas en el municipio tienen como objetivo el trabajo en materias de seguridad.</p> <p>Oferta existente: talleres y planes de construcción participativa de estrategias comunitarias de prevención del delito, ruta segura a la escuela Comercio Amigo.</p>
<p>Problema 4: Persistencia de alto nivel de robo con violencia e intimidación, robo por sorpresa.</p>	<p>Entre el 2017 y el 2018 existen 467 casos más de robo con violencia e intimidación, lo que constituye una variación de 21% para ese delito disminuyeron los robos con violencia, en el caso de los robos por sorpresa los datos muestran una baja de -2%, no obstante, persiste un nivel alto y de alto impacto para la comunidad.</p> <p>Oferta existente: Mesa jurídico policial, Sistema integrado de vigilancia preventiva, seguridad + cerca (campañas preventivas), patrullaje colaborativo, aumento de flota de patrullas.</p>
<p>Problema 5: Inexistencia de redes de trabajo asociadas a prevención infanto-juvenil.</p>	<p>La gran cantidad de nuevos residentes migrantes en la comuna y la precariedad de inserción en los barrios de mayor asentamiento generan una multiplicidad de factores de riesgo que inciden en la socialización de los niños, niñas y adolescentes. Si bien es un fenómeno aun escasamente diagnosticado, es evidente que el hacinamiento, la falta de espacios de esparcimiento y estimulación y la oferta de drogas y alcohol son elementos que requieren una detección y prevención temprana.</p> <p>Oferta existente: Intervenciones Senda Previene – Programas de tratamiento de la corporación de Salud, OPD, PIE,</p>
<p>Problema 6: Incremento de la tasa denuncias por violencia intrafamiliar en determinados sectores de la comuna.</p>	<p>Aunque en el último año analizado se manifiesta una baja en la tasa de delitos de VIF en la comuna de un 6,5%, resulta preocupante la mantención en niveles alto considerando que en los últimos 10 años se han manifestado un incremento de un 10% aproximadamente</p> <p>Oferta existente: Departamento de la Mujer, Oferta SERNAMEG, centro de la mujer Recoleta.</p>

Problemas Priorizados	Caracterización
Problema 7: Inexistencia de una política o línea de trabajo coordinado en torno a la deserción escolar.	Del total de matrícula para colegios municipales (4034 alumnos), se retiran 264 esto es un 6.5 % de retiros en relación a la matrícula total Oferta existente: Programas proretención del Departamento municipal de educación

Matriz Plan Comunal de Seguridad Pública

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
FIN <i>Mejorar las condiciones de seguridad y la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Independencia.</i>	No aplica	No aplica	No aplica
PROPÓSITO <i>Habitantes de la comuna de Independencia mejoran sus condiciones de seguridad y sensación de inseguridad por medio del desarrollo de estrategias comunitarias, integrales y coordinadas de prevención del delito, prevención de la violencia y recuperación participativa de espacios públicos.</i>	Enunciado: 80% del Plan Comunal ejecutado en relación con lo planificado. Fórmula de cálculo: (Sumatoria del % de cumplimiento de cada componente / N° de componentes enunciados) Meta: 70%	- Carta Gantt. - Documentos oficiales donde conste el avance y el cumplimiento de cada componente.	Los actores institucionales convocados a participar de las estrategias a implementar se comprometen a participar activamente de éstas.
COMPONENTE 1 Estrategia de intervención multidimensional de factores vinculados a la alta percepción de inseguridad asociada a la sensación de ausencia de respuesta oportuna de las instituciones de control y persecución delictual así como de las ligadas a la prevención y fiscalización.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año. Fórmula de cálculo: (N° de actividades cumplidas de la estrategia/ N° de actividades planificadas de la estrategia t) *100 Meta: 70 %	- Carta Gantt proyecto seguridad más cerca. - Fichas de registro y asistencia de actividades - Documento oficiales	- Cumplimiento y compromiso de las instituciones y unidades municipales y no municipales respecto de las coordinaciones necesarias para concretar las acciones. - Existencia de recursos desde SPD
ACTIVIDAD 1 Fortalecimiento programa de patrullaje colaborativo: Seguridad Municipal – MICC (Proyecto Seguridad + cerca y Sistema Integrado)	Enunciado: % de patrullajes realizados al mes. Fórmula de cálculo: (N° de patrullajes realizados al mes / N° de patrullajes planificados al mes) *100 Meta: 80%	- Cronogramas - Actas y bitácoras.	- Prolongación del acuerdo de trabajo conjunto con carabineros. - Disponibilidad de funcionarios policiales para trabajo conjunto.

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
ACTIVIDAD 2 Fortalecimiento programa "Comercio Amigo" (proyecto Seguridad + Cerca).	Enunciado: Número de sectores incorporados a iniciativa comercio amigo Fórmula de cálculo: N° de sectores incorporados/N° de sectores planificados a incorporar Meta: 4 nuevos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> - Almacenes habilitados con señalética - Actas de compromiso almacen/municipio - Registros fotográficos y/o audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de Almaceneros y locatarios para incorporarse a la red comercio amigo.
ACTIVIDAD 3 Extensión iniciativas ruta segura al Colegio y Senderos barriales seguros.	Enunciado: % de charlas preventivas efectuadas en el año t relación a las planificadas en el año t. Fórmula de cálculo: (N° de charlas efectuadas en el año t / N° de charlas preventivas planificadas en el año t) *100 Meta: 80%	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. - Cartillas - Material pedagógico - Registros fotográficos y/o audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> - La población beneficiaria de las charlas preventivas muestra interés y asisten. - Se cuenta con la colaboración activa de los directivos de los colegios, juntas de vecinos y centros comunitarios.
Actividad 4: Realización Consejos Comunales Territoriales.	Enunciado: número de consejos territoriales realizados Fórmula de cálculo: N° de consejos territoriales realizados en terreno en el año t/N° de consejos territoriales planificados en el año t. Meta: 100%	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de registro consejo comunal - Listas de asistencia - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de los integrantes del consejo - Disponibilidad de actores comunitarios por territorio.
Actividad 5: Programas integrales de fiscalización: Intendencia, Seremi de salud, Equipo municipal, PDI, Carabineros.	Enunciado: % de ejecución de operativos planificados en el año. Fórmula de cálculo: (N° de operativos cumplidas de la estrategia t/ N° de operativos planificadas de la estrategia t) *100 Meta: 70%	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de decomiso - Registros fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de colaboración e integración intercomunal. - Apoyo desde intendencia metropolitana.
Actividad 6: Charlas y campañas en territorios focalizados	Enunciado: % de ejecución de charlas planificadas en el año. Fórmula de cálculo: (N° de charlas cumplidas de la estrategia t/ N° de charlas planificadas de la estrategia t) *100 Meta: 70%	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia - Registros fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Actores integrantes del consejo comunal disponibles a la realización de charlas en instituciones educativas y espacios comunitarios
COMPONENTE 2 Estrategia piloto focalizada de convivencia, participación y control en edificios en altura.	Enunciado: Implementación de programa piloto focalizado en 5 edificios de la comuna Fórmula de cálculo: (N° de edificios donde se implementará el piloto/N° de edificios planificados para implementar el piloto) Meta: 5	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades proyecto - Firma de acuerdo con 5 edificios incorporados al piloto 	Los actores institucionales y no institucionales convocados a participar de la estrategia a implementar cumplen con sus compromisos y coordinaciones realizadas.

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
ACTIVIDAD 1 Conformación mesa de trabajo y coordinación mensual para condominios en altura, con la participación de oficina de Seguridad Pública, equipo Territorial, Departamento de Vivienda y Mesa Jurídico-Policial.	Enunciado: % de reuniones ejecutadas en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de reuniones de trabajo ejecutadas en el año t / N° de reuniones de trabajo planificadas en el año t) *100 Meta: 80%	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones ejecutadas. - Listas de asistencia. 	Los actores institucionales asisten a las reuniones de trabajo convocadas.
ACTIVIDAD 2 Proyecto piloto convivencia y organización en condominios en altura: Sello municipal de convivencia comunitaria.	Enunciado: % de actividades planificadas en el proyecto ejecutadas Fórmula de cálculo: (N° de actividades ejecutadas en año t/N° de actividades1 planificadas en año t) * 100 Meta: 70%.	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia. - Respaldo de productos asociados - Registros fotográficos y/o audiovisuales. 	Comités de administración y comunidades residentes adhieren al proyecto.
ACTIVIDAD 3: Mesa jurídico policial (sesiones focalizadas en condominios en altura)	Enunciado: número de sesiones de mesa jurídico policial focalizadas en edificios en altura. Fórmula de cálculo: (N° de Mesas ejecutadas en el año t/ N° de mesas planificadas en el año t)*100. Meta: 100%	<ul style="list-style-type: none"> - Tabla de sesiones mesa jurídico policial - Actas de registro de las sesiones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de información delictual precisada por vecinos residentes en los edificios. - Disponibilidad de policías y fiscalía para focalizar temática de condominios en altura
COMPONENTE 3: Fortalecimiento del capital social y participación ciudadana en torno a la generación de estrategias comunitarias de prevención del delito.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año t. Fórmula de cálculo: (N° de actividades cumplidas de la estrategia en el año t/ N° de actividades planificadas de la estrategia en el año t) *100 Meta: 70 %	<ul style="list-style-type: none"> - Carta Gantt. - Documento oficial (actas de reunión, informes de avance, etc.) que contenga el resultado del cumplimiento anual de las actividades asociadas a la estrategia. 	Los actores institucionales convocados a participar de la estrategia a implementar cumplen con sus compromisos Se tiene acceso a los registros y bases de datos sobre ingreso y egreso de programas de prevención y rehabilitación.
ACTIVIDAD 1 Talleres de formulación y fortalecimiento de estrategias comunitarias para la prevención del delito	Enunciado: % de talleres ejecutados en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de talleres ejecutados en el año t / N° de talleres planificadas en el año t) *100 Meta: 80%	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia - Materiales pedagógicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad inicia proceso de organización y asiste a talleres convocados.
ACTIVIDAD 2: <i>"Recupera Independencia":</i> recuperación y resignificación participativa de espacios públicos.	Enunciado: número de espacios públicos recuperados. Fórmula de cálculo: (N° de espacios públicos recuperados en el año t/ N° de espacios recuperados proyectados en el año t)*100. Meta: 80%	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de talleres de diseño - Registro de jornadas de trabajo de recuperación participativa. - Registro fotográfico de espacios recuperados. 	Comunidad dispuesta al trabajo colectivo en sectores con espacios públicos en abandono y deterioro.
ACTIVIDAD 3: Proyectos de alarmas comunitarias.	Enunciado: % de aumento de instalación de alarmas comunitarias en relación a lo ejecutado el	<ul style="list-style-type: none"> - Registro reuniones y talleres en sectores con proyectos de alarmas comunitarias. - Registros fotográficos y/o 	Hay interés por los talleres y asisten a su convocatoria. Existen recursos asociados a la extensión de la

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
	2017. Fórmula de cálculo: (N° de alarmas comunitarias instaladas en año 2018 - N° de alarmas comunitarias instaladas en año 2017) / (N° de alarmas comunitarias instaladas en año 2018) * 100 Meta: 40%.	audiovisuales. - Registro entrega de centrales y pulsadores.	cobertura propuesta.
ACTIVIDAD 4: incremento iniciativa comercio amigo	Enunciado: Número de sectores incorporados a iniciativa comercio amigo Fórmula de cálculo: (N° de sectores incorporados a comercio amigo / N° de sectores planificados a ser incorporados a comercio amigo) Meta: 4 nuevos sectores.	- Almacenes habilitados con señalética - Actas de compromiso almacen/municipio - Registros fotográficos y/o audiovisuales.	- Disponibilidad de Almaceneros y locatarios para incorporarse a la red comercio amigo.
ACTIVIDAD 5: Extensión iniciativas ruta segura al Colegio y Senderos barriales seguros.	Enunciado: % de charlas preventivas efectuadas en el año t relación a las planificadas en el año t. Fórmula de cálculo: (N° de charlas efectuadas en el año t / N° de charlas preventivas planificadas en el año t) *100 Meta: 80%	- Lista de asistencia. - Cartillas - Material pedagógico - Registros fotográficos y/o audiovisuales	- La población beneficiaria de las charlas preventivas muestra interés y asisten. - Se cuenta con la colaboración activa de los directivos de los colegios, juntas de vecinos y centros comunitarios.
COMPONENTE 4: Estrategia de abordaje de factores de riesgo asociados a la persistencia de los altos niveles de la violencia grave (análisis umbral), asociado a la persistencia en los niveles de robo con intimidación y aumento de altos niveles de robo de vehículos y accesorios de vehículos.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año t. Fórmula de cálculo: (N° de actividades cumplidas de la estrategia t / N° de actividades planificadas de la estrategia t) *100 Meta: 70 %	- Carta Gantt. - Documento oficial (actas de reunión, informes de avance, etc.) que contenga el resultado del cumplimiento anual de las actividades asociadas a la estrategia.	Los actores institucionales convocados a participar de la estrategia a implementar cumplen con sus compromisos.
ACTIVIDAD 1: Mesa jurídico policial	Enunciado: % de reuniones ejecutadas en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de reuniones de trabajo efectuadas en año t / N° de reuniones de trabajo planificadas en año t) *100 Meta: 80%	- Acta de reuniones efectuadas. - Plan de trabajo asociado a temas focalizados en la mesa	Los actores institucionales asisten a las reuniones de trabajo convocadas.
ACTIVIDAD 2: Campañas interinstitucionales de prevención de los delitos más frecuentes.	Enunciado: % de campañas de prevención del delito realizadas en el año. Fórmula de cálculo: (N° de campañas de prevención realizadas t / N° de campañas de prevención planificadas t) *100 Meta: 70%	- Cronograma de planificación de campañas de prevención - Material de difusión y registros fotográficos de las actividades realizadas.	Disponibilidad de instituciones asociadas para la realización conjunta de campañas en terreno.

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
ACTIVIDAD 3 Fortalecimiento programa de patrullaje colaborativo: Seguridad Municipal – MICC (Proyecto Seguridad + cerca y Sistema Integrado)	Enunciado: % de patrullajes realizados al mes. Fórmula de cálculo: (N° de patrullajes realizados al mes / N° de patrullajes planificados al mes) *100 Meta: 80%	- Cronogramas - Actas y bitácoras.	- Prolongación del acuerdo de trabajo conjunto con carabineros. - Disponibilidad de funcionarios policiales para trabajo conjunto.
Actividad 4: Programas integrales de fiscalización: Intendencia, seremi de salud, Equipo municipal, PDI, Carabineros.	Enunciado: % de ejecución de operativos planificados en el año. Fórmula de cálculo: (N° de operativos cumplidas de la estrategia t/ N° de operativos planificados de la estrategia t) *100 Meta: 70%	- Actas de decomiso - Registros fotográficos	- Existencia de colaboración e integración intercomunal. - Apoyo desde intendencia metropolitana.
COMPONENTE 5: Construcción de estrategia local de prevención VIF.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año t. Fórmula de cálculo: (N° de actividades cumplidas de la estrategia t/ N° de actividades planificadas de la estrategia t) *100 Meta: 70 %	- Carta Gantt. - Documento oficial (actas de reunión, informes de avance, etc.) que contenga el resultado del cumplimiento anual de las actividades asociadas a la estrategia.	Los actores institucionales convocados a participar de la estrategia a implementar cumplen con sus compromisos
ACTIVIDAD 1: Conformación mesa de trabajo VIF	Enunciado: % de reuniones ejecutadas en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de reuniones de trabajo efectuadas en año t / N° de reuniones de trabajo planificadas en año t) *100 Meta: 80%	- Acta de reuniones efectuadas. - Listas de asistencia.	Los actores institucionales asisten a las reuniones de trabajo convocadas.
ACTIVIDAD 2: Charlas y talleres de abordaje y prevención de VIF en territorios.	Enunciado: % de charlas ejecutadas en año t. Fórmula de cálculo: (N° de charlas ejecutadas / N° de charlas planificadas) *100 Meta: 100%	- Listados de asistencia charlas - Registros fotográficos	Comunidad interesada participa activamente de talleres de prevención de VIF.
ACTIVIDAD 3: Asesorías y derivaciones: Centro de atención a víctimas Independencia	Enunciado: % de cumplimiento de derivaciones planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de derivaciones realizadas en el año t/N° de derivaciones planificadas en el año t)*100 Meta: 80%. Enunciado: % de cumplimiento de asesorías planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de asesorías realizadas en el año t/N° de asesorías planificadas en el año t)*100	- Fichas de ingreso - Fichas de derivación	El programa cuenta con presupuesto para seguir funcionando.

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
	Meta: 80%.		
COMPONENTE 6 Construcción mesa de coordinación en prevención infancia y adolescencia.	Enunciado: % de sesiones de mesa técnica realizadas respecto de las planificadas en el año t. (N° de sesiones realizadas en el año t/N° de sesiones planificadas en el año t)*100 Meta: 90 %	<ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia a sesiones - Registros fotográficos 	
ACTIVIDAD 1: Construcción línea de trabajo deserción escolar	Enunciado: % de reuniones ejecutadas en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de reuniones de trabajo efectuadas en año t / N° de reuniones de trabajo planificadas en año t) *100 Meta:	<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de trabajo 	Los actores institucionales asisten a las reuniones de trabajo convocadas.
ACTIVIDAD 2: Conformación mesa de trabajo institucional	Enunciado: % de reuniones ejecutadas en el año t en relación a las planificadas para el año t. Fórmula de cálculo: (N° de reuniones de trabajo efectuadas en año t / N° de reuniones de trabajo planificadas en año t) *100 Meta:	<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de trabajo - Acta de reuniones efectuadas. - Listas de asistencia. 	Los actores institucionales asisten a las reuniones de trabajo convocadas.
Actividad 3: Acciones preventivas y de difusión	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año t. (N° de actividades realizadas en el año t/N° de actividades planificadas en el año t)*100 Meta: 90 %	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de planificación de campañas de prevención - Material de difusión y registros fotográficos de las actividades realizadas. 	Los actores institucionales implicados en la mesa de coordinación cumplen con compromisos establecidos en cronograma de trabajo
Actividad 4 Construcción línea de trabajo prevención consumo de drogas, en conjunto con Senda Previene comunal (charlas, talleres, entrega de volantes, etc.)	Enunciado: % de sesiones de mesa técnica realizadas respecto de las planificadas en el año t. (N° de sesiones realizadas en el año t/N° de sesiones planificadas en el año t)*100 Meta: 90 %	<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de trabajo - Acta de reuniones efectuadas - Listas de asistencia 	Existe disponibilidad de actores institucionales y extrainstitucionales.

Cabe señalar que el Plan de Seguridad Pública que se presenta debe ser actualizado nuevamente en el mes de Noviembre de 2021, esto para ser enviado a la Subsecretaría de Prevención del Delito.